

Informe de la Administración a la Junta de Socios

Por el Ejercicio Fiscal del año 2018

Señores Socios de la Compañía

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 09 de julio 2019, Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa INCALSID CIA LTDA. Durante el ejercicio económico 2018.

- Una vez concluido el año 2018, tengo a bien presentar a consideración de los señores socios el Informe de Labores correspondientes al periodo de Enero a Diciembre del año 2018, en el cual se resalta la compleja situación económica que aqueja al país entero, la crisis ha afectado considerablemente a la producción y ventas de la empresa, provocando temporalmente etapas de iliquidez, reflejada principalmente por el efecto de cobranza retrasada, sin embargo el equipo de trabajo se ha esforzado para captar mercado a través de la innovación de modelos, imponiendo nuevas tendencias que logren la estabilidad en las ventas, y así encontrar el equilibrio económico.
- La compañía ha cumplido con todas las resoluciones que los socios han tomado y que constan en las correspondientes Actas de la Junta General de Socios y Directorio.
- Se ha cumplido con todas las obligaciones y compromisos establecidos con instituciones de control como Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La empresa ha generado utilidades principalmente como resultado de la comercialización de calzado, los que se encuentran reflejados en los estados financieros respectivos.
- En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018 estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas a los socios que han colaborado diariamente en el crecimiento de la empresa durante el año 2018.

Hay que destacar y agradecer a los colaboradores que siempre ponen su esfuerzo y experiencia en beneficio de la compañía; quienes están siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de compañía, adicionalmente debo informarles que la compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía por el periodo señalado.

Atentamente,



ING. ANGEL RUBEN SINCHIGUANO DE LA CRUZ

Gerente General